

- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: El segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentar ofertas.
- e) Hora: A determinar.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de noviembre de 2001.

Barcelona, 6 de noviembre de 2001.—La Secretaría delegada del Sector de Vía Pública, Montserrat Oriol i Bellot.—55.888.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace público el anuncio del concurso para contratar los trabajos de diseño, maquetación, redacción, fotocomposición, fotomecánica, impresión y elaboración de la revista municipal de Burgos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Hacienda, Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 128/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contratación de los trabajos de diseño, maquetación, redacción, fotocomposición, fotomecánica, impresión y elaboración de la revista municipal de Burgos.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración de doce meses (desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 50.000.000 de pesetas (300.506,05 euros).

5. Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas (6.010,12 euros).

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: «Copistería Amábar, Sociedad Limitada».
 - b) Domicilio: Avenida Río Arlanzón, 15.
 - c) Localidad y código postal: Burgos, 09004.
 - d) Teléfono: 947-272179.
 - e) Telefax: 947-264204.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación que integrará las ofertas: Véase el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Burgos, Sección de Hacienda.

2.^a Domicilio: Plaza Mayor, sin número, tercera planta.

3.^a Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, sin número.
- c) Localidad: 09071 Burgos.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Trece quince.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 2 de octubre de 2001.—El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, Ángel Olivarez Ramírez.—57.658.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se acuerda rectificar puntualmente el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato relativo a la construcción de un humedal para fauna y flora acuática en un antiguo meandro del río Arlanzón.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2001, acordó rectificar puntualmente el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato relativo a la construcción de un humedal para fauna y flora acuática en un antiguo meandro del río Arlanzón; concretamente, se modifica el presupuesto base de licitación, cuya cifra asciende a la cantidad de 156.283.123 pesetas (939.280,49 euros) y que se había calculado erróneamente en 156.563.206 pesetas. Correlativamente se modifica el importe de la fianza provisional que asciende a la cantidad de 3.125.662 pesetas (18.785,61 euros).

Asimismo, se amplía el plazo para la presentación de las ofertas, que expirará a las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 7 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.—57.678.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se convoca subasta para adjudicar la enajenación de terrenos con destino a su edificación.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adjudicación mediante subasta de terrenos con destino a su posterior edificación.
- c) Lugar de ejecución: Dos Hermanas.
- d) Plazo de ejecución (meses): El plazo para la iniciación de las obras será como máximo de veinticuatro meses, contados a partir de la fecha en que se formalice el contrato y se encuentre debidamente desarrollado el planeamiento habilitante.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: El precio de venta de los terrenos se fijará al alza de las siguientes cantidades, debiéndose añadir al precio ofrecido el IVA correspondiente, que se calculará sobre el importe de la cantidad que ofrezca el licitador:

Manzana M-5 del Plan Parcial «Las Ganchozas», 3.^a fase, de 1.448 metros cuadrados: 42.000.000 de pesetas (252.425,08 euros).

Parcela del PERI «Los Álamos de Fuente del Rey», de 2.947 metros cuadrados: 65.000.000 de pesetas (390.657,87 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación de cada parcela a la que se opte.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - c) Localidad y código postal: Dos Hermanas, 41700.

d) Teléfono: 95 491 95 22.

e) Telefax: 95 491 95 25.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a partir de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, común para la presentación de alegaciones al expediente.

b) Documentación que integrará las ofertas: Sobre número 1: Documentación administrativa. Sobre número 2: Proposición económica. Sobre número 3: Documentación técnica y especificación de la oferta que se formula.

c) Lugar de presentación:

1.^o Entidad: Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas.

2.^o Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

3.^o Localidad y código postal: Dos Hermanas, 41700.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante la ejecución de la obra.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad: Dos Hermanas.
- d) Fecha: Al siguiente día hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Dos Hermanas, 7 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—57.766.

Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona en sesión de fecha 22 de octubre de 2001 por la que se anuncia el siguiente concurso público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Coordinación.
 - c) Número de expediente: 563/2001 CD-22/10/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de diseño, de impresión externa y manipulación de diferentes documentos informáticos utilizados en la gestión y recaudación de los ingresos de derecho público la titularidad de los cuales ha sido delegada por los municipios de la provincia de Barcelona en la Diputación de Barcelona.

b) División por lotes y número: Sí, seis lotes.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Barcelona.

d) Plazo de ejecución: Ver cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.